



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA ADJUDICACIÓN DE DESTINOS EN VACANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA/INGLÉS EN LOS ACTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE DESTINOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL CURSO 2014-2015.

Por Resolución de 2 de junio de 2014 se definió el marco para el Programa Sistema de Enseñanza Bilingüe Español-Inglés. En su anexo IV se detallan las titulaciones requeridas para la impartición del programa bilingüe. Dada la cercanía de los actos de adjudicación de destinos para el curso 2014-2015 y el número de vacantes que aparecerán tipificadas como Primaria/Inglés, procede establecer un procedimiento para que el personal que posea las precitadas titulaciones pueda concurrir a estos destinos en los correspondientes actos.

Por todo lo anterior procede dictar las siguientes instrucciones:

1. Podrá optar a las plazas señaladas como Primaria/Inglés en centros de Educación Primaria el personal previamente convocado a los correspondientes actos de adjudicación de destinos provisionales del mes de julio que cumpla los siguientes requisitos :
 - a. Los funcionarios de carrera o en prácticas y el personal incluido en la lista de interinos publicada el día 2 de julio de 2014 que tenga reconocidas conjuntamente las especialidades de Primaria e Inglés.
 - b. Los funcionarios de carrera, en prácticas o el personal interino incluido en la lista de interinos publicada el día 2 de julio de 2014 que posean alguna de las titulaciones señaladas en el Anexo IV de la Resolución de 2 de junio de 2014. Dicho anexo se adjunta asimismo a estas instrucciones como **Anexo I**.
2. Se establece un plazo desde la publicación de estas instrucciones hasta el día 11 de julio de 2014 para que todo el personal que desee aportar estas titulaciones a las que se refiere el anterior apartado 1.b, pueda hacerlo ante esta Administración. Para ello deberán dirigir una solicitud al correo electrónico spd_primaria@murciaeduca.es .donde se anexe escaneada la titulación que se alega. De obtener alguna de estas vacantes deberán aportar el original en el plazo de tres días hábiles a partir de la adjudicación definitiva de la vacante. En el **Anexo II** a estas instrucciones se incluye el personal que ya ha hecho constar ante esta Administración la posesión de tales titulaciones.

Murcia, a 3 de julio de 2014
EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES
P.D. EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS
HUMANOS
(PD Orden de 30 de octubre de 2008)

Fdo.: Enrique Ujaldón Benítez



ANEXO I

ANEXO IV: (Resolución de 2 de junio de 2014, de la Directora General de Calidad Educativa, Innovación y Atención a la Diversidad por la que se define el Programa Sistema de Enseñanza Bilingüe Español-Inglés en Educación Primaria y se convocan adscripciones de centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia para el curso 2014/2015.)

CERTIFICACIONES DE IDIOMAS REQUERIDAS PARA LA IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA SISTEMA DE ENSEÑANZA BILINGÜE ESPAÑOL-INGLÉS

1. Licenciado en:
 - Filología inglesa.
 - Traducción e Interpretación en inglés.
2. Grado en:
 - Estudios ingleses.
 - Traducción e Interpretación en inglés
3. Certificado de Nivel Avanzado (Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre), o Certificado de Aptitud (Real Decreto 967/1988, de 2 de septiembre) de las Escuelas Oficiales de Idiomas de idioma inglés.
4. Diplomas o certificados de Instituciones Oficiales Europeas, reconocidas por los organismos oficiales de los países de origen, que certifiquen el nivel B2, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y que estén reconocidos por el Consejo de Europa:
 - First Certificate in English (FCE) y superiores (University of Cambridge ESOL Examinations, Reino Unido)
 - Trinity ISE II y superiores (Trinity College London, Reino Unido)
 - TOEFL 89-109 y superiores

ANEXO II

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***94184	Abellán Marín, Almudena
***48174	Belmonte Martínez, Patricia
***65738	Berenguel Fernández, Antonio Jesús
***90906	De la Torre Esteban, Noelia
***85560	Domenech Villa, Ana I
***36578	Flores Navarro, Marina
***12010	Jiménez Ramírez, María
***98283	Navarro Robles, Isabel
***49059	Nicolás Marín, Alicia
***11860	Nova García, M ^a Carmen
***98925	Pardo González, Natalia
***46565	Parrondo Celdrán; María
***33737	Sánchez Moya, Jose Víctor
***62126	Úbeda Belmonte, Ana Isabel